

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 7 de diciembre de 1999.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 75.000.000 de pesetas = 450.759,08 euros. IVA incluido.

### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 17 de enero de 2000.
- b) Contratista: FOMENTO DE TECNICAS EXTEMEÑAS, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 74.500.000 pesetas = 447.754,02 euros. IVA incluido.

Mérida, 25 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 23 de diciembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.*  
Ref.: 10/AT-006605-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea de alimentación al C.T. n.º 1 de Torrejoncillo.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Torrejoncillo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,110.

Apoyo: Metálico.

N.º total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Las Viñas», en Torrejoncillo.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,800/400,000/220,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Torrejoncillo. C/. Las Viñas, en el T.M. de Torrejoncillo.

Presupuesto en pesetas: 4.709.011.

Finalidad: Suministro a restaurante y mejora del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-006605-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de diciembre de 1999.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2000, sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.974.*

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 19-1-00, a favor de IN-GEMARTO, S.A., domiciliada en Camino de los Pedregales, s/n. 45516-LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo), el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales: